

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**PROGRAMA DE REPARACIÓN
AMBIENTAL Y SOCIAL PRAS
INFORME DETALLADO
14 DE MARZO 2023**

Preliminar o Definitivo

Ministerio del Ambiente, Agua y
Transición Ecológica

**Gobierno
del Ecuador**

**GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE**

Contenido

| | |
|--|-----------|
| 1. Introducción | 3 |
| 2. Resumen ejecutivo | 3 |
| 3. Datos Generales | 4 |
| 4. Antecedentes | 5 |
| 5. Principales resultados alcanzados en el 2022 | 5 |
| 6. Gestión presupuestaria 2022 | 16 |
| 7. Metas 2023 | 17 |
| 8. Audiencia Pública | 18 |
| 9. Conclusiones y Recomendaciones | 19 |
| 9.1. Conclusiones | 19 |
| 9.2. Recomendaciones | 19 |
| 10. Firmas de Responsabilidad | 20 |
| 11. Anexos | 20 |

Introducción

De acuerdo a lo establecido en el Art. 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Libre acceso a la información pública. - *"El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social"*

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS, expide el Reglamento de Redición de Cuentas aplicable para el ejercicio fiscal 2022, con el objeto de establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Mediante memorando Nro. MAATE-CGAF-2022-1391-M del 31 de agosto de 2022, la Mgs. Vanessa Elizabeth Espinoza Marcillo, Coordinadora General Administrativa Financiera, dispone la contratación del Mtr. Juan Carlos Dueñas Ricaurte como Gerente del Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS, a partir del 01 de septiembre de 2022.

El presente informe incluye la gestión realizada por el Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica durante el año fiscal 2022.

Resumen ejecutivo

El Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS) del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) presenta el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2022, con una visión general de los resultados obtenidos y los logros alcanzados en dicho periodo.

Durante el 2022 el PRAS trabajó en la actualización de bases de datos y estadísticas socioambientales, así como en la formulación de metodologías para facilitar la aplicación de la Reparación Integral de daños y pasivos ambientales, en el marco de lo establecido en el Código Orgánico del Ambiente (COA).

Por otro lado, impulsó la contratación de una consultoría para la caracterización de fuentes de contaminación de origen minero, para la definición de acciones para la remediación de un área afectada por minería ilegal en la provincia de Sucumbíos; además, suscribió un convenio

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía
Código postal: 170525 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 398 7600
www.ambiente.gob.ec

interinstitucional para la remediación de suelos contaminados por hidrocarburos, en el marco de la reparación integral de pasivos ambientales.

Asimismo, con el propósito de fortalecer las acciones de conservación que implementa la Administración del Parque Nacional Yasuní (APNY) a través de sus diferentes programas; el PRAS respaldó este trabajo desde el ámbito técnico, financiero y operativo, facilitando así el desempeño y cumplimiento de los objetivos de una de las áreas protegidas más representativas del Ecuador.

Además, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 389 y los Acuerdos Ministeriales Nro. 222, del 25 de noviembre de 2010 y Nro. 252 del 30 de diciembre de 2010; el PRAS ha venido trabajando junto a un equipo técnico y jurídico, en el desarrollo de varias actividades para concluir con el proceso de expropiación sobre la línea de utilidad pública en la zona de La Josefina, provincia del Azuay.

Datos Generales

Las competencias que corresponden al Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS, CUP: 46090000.0000.387068, son:

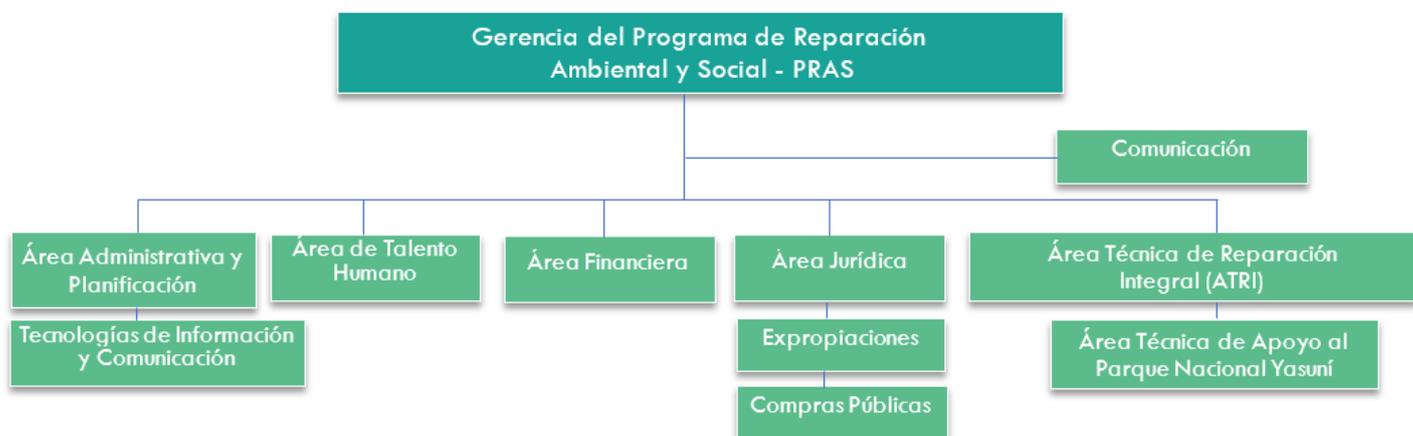
- 1) Identificación y Priorización de Fuentes de Contaminación y pasivos ambientales a nivel nacional.**
- 2) Diseño e implementación de reparación integral a nivel nacional.**
- 3) Implementación del modelo de gestión del proceso de reparación integral a nivel nacional.**

Responsable: Juan Carlos Dueñas Ricaurte

Dirección: Edificio Contempo, Av. Amazonas N24 -196 entre Cordero y Calama

Teléfonos: (+593) 2 290-9832

Gestión Institucional:



Antecedentes

El Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS), en el marco de la norma constitucional, cumple los deberes establecidos en el Art. 208 de la Constitución, que constituye la generación de mecanismos de rendición de cuentas para todas las instituciones y entidades del sector público, así como coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social garantizando el acceso a información pública, fortaleciendo el ejercicio de derechos de la ciudadanía al control social, veeduría y cumplimiento de política públicas.

Por lo expuesto, el PRAS mediante Memorando Nro. MAAE-PRAS-2023-0475-M del 28 de febrero de 2023 realizó la designación de responsables para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, y desarrolló un proceso metodológico de acuerdo a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS para dar a conocer la gestión realizada en el periodo 2022 según el ámbito de sus competencias y jurisdicción.

Principales resultados alcanzados en el 2022

El Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS, organiza y define su plan de trabajo a partir de tres componentes mediante los cuales, se presenta a continuación los resultados conseguidos durante la gestión 2022:

COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE FUENTES DE CONTAMINACIÓN Y PASIVOS AMBIENTALES A NIVEL NACIONAL.

Durante el año 2022, el Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS actualizó las bases de datos de las líneas de investigación Minera, Forestal y Residuos Sólidos con corte 2020; mientras que la línea de investigación Agrícola Pecuaria se publicó con corte al 2020 y la línea de Hidrocarburos con corte al 2022.

A continuación, el detalle de lo avanzado en la actualización del Sistema Multidimensional de Estadísticas Socioambientales de las actividades Productivas SIESAP por línea de investigación:

- **SIESAP Agrícola y Pecuario**

La línea de investigación agrícola y pecuario (cultivo de banano) trabaja con información de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) a través del Sistema de Información de Fumigación Aérea (SIFA), con la finalidad de sistematizar la información sobre los agroquímicos y dando como resultados indicadores con la cantidad de agroquímicos utilizados en la fumigación aérea del cultivo de banano en el área fumigada, en un periodo de tiempo a nivel de provincias.

En el año 2022 la base de datos del SIESAP Agrícola 2019 y 2020 fue publicada dentro de la página institucional del PRAS, con el siguiente número de registros:

Tabla 1. Registros de las fumigaciones aéreas en el cultivo de banano

| Reporte 2019 | Reporte 2020 |
|--------------|--------------|
| 41.780 | 54.274 |

Elaborado por: MAATE-PRAS,2022

Con base a los registros de la Tabla 1, se generó el indicador que corresponde a la Intensidad de uso de agroquímicos (gal/Ha) y las estadísticas:

- 1) Cantidad de agroquímico (gal.) utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según tipo,
- 2) Cantidad de Agroquímico (gal.) utilizado en la fumigación aérea del cultivo de banano por año, según subtipo y categoría toxicológica.

Por otro lado, hasta diciembre de 2022, el proceso de sistematización y actualización de la base de datos del SIESAP Agrícola periodo 2021, se encontró al 35% de avance.

- **SIESAP Explotación Minera**

La Línea de Investigación de Explotación Minera se enfoca en la identificación de fuentes de contaminación asociadas al desarrollo inadecuado de actividades mineras metálicas y no metálicas, mediante la recopilación de información primaria y secundaria de las dependencias de control y seguimiento del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Al año 2022, la Dirección de Información de Ambiente y Agua (DIAA - MAATE) aprobó la información estadística generada por el PRAS respecto a la Línea de Investigación “Explotación Minera” con información actualizada al año 2020, de acuerdo a las siguientes variables:

- Una Base de datos con su respectivo Diccionario de Datos
- Un Metadato perteneciente al estadístico establecido
- Una Ficha Metodológica del indicador desarrollado y
- Dos tablas de resultados correspondientes al estadístico e indicador

Los datos validados corresponden a un total de 7.748 registros.

Como resultado de la aplicación del indicador de la base de datos, se obtuvo lo siguiente:

Tabla 2. Tabla de resultados en porcentaje (%) por fuentes de contaminación minera

| Agregado / Año | Proporción de fuentes de contaminación minera de operatividad antitécnica |
|-----------------------|--|
| 2009 | 100,00% |
| 2010 | 97,50% |
| 2011 | 89,83% |
| 2012 | 95,38% |
| 2013 | 90,27% |
| 2014 | 76,85% |
| 2015 | 76,94% |
| 2016 | 96,43% |
| 2017 | 91,92% |
| 2018 | 87,26% |
| 2019 | 83,25% |
| 2020 | 67,79% |
| Total general | 87,83% |

Elaborado por: MAATE-PRAS,2022

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía
 Código postal: 170525 / Quito-Ecuador
 Teléfono: +593-2 398 7600
www.ambiente.gob.ec

Además, al año 2022 se avanzó en un 60 % con el proceso de publicación en el visor geográfico del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) de productos geográficos de la base de datos de fuentes de contaminación de origen minero con información actualizada al año 2020.

- **SIESAP Explotación Hidrocarburífera**

La línea de investigación Hidrocarburífera se encarga del registro de las fuentes de contaminación y/o pasivos ambientales asociados a las diferentes etapas productivas de la explotación petrolera como de sus derivados; este proceso se hace mediante la recopilación de información primaria y secundaria generada por las entidades del sector estatal así como por las empresas tanto públicas como privadas que operan en el país.

Hasta diciembre de 2022, la base de datos del SIESAP Hidrocarburífero periodo 2022, fue aprobada y validada por la DIAA al 100%. Los datos validados corresponden a un total de 4.622 registros.

Tabla 3. Línea de investigación por explotación hidrocarburífera, total de registros

| Tipo de Fuente | Pendientes | Remediados hasta 2021 | Remediados 2022 |
|----------------|------------|-----------------------|-----------------|
| Piscina | 1598 | 481 | 5 |
| Fosa | 183 | 840 | 20 |
| Derrame | 1074 | 406 | 15 |

Elaborado por: MAATE-PRAS,2022

- **SIESAP Forestal**

Esta línea de investigación trabaja con datos del inventario forestal que presentan los operadores como parte del Estudio de Impacto Ambiental, para el licenciamiento de un proyecto. El SIESAP Forestal intenta visualizar la pérdida de cobertura vegetal que se suscita al momento de implementar proyectos de sectores estratégicos.

Hasta diciembre de 2022, como parte del proceso de validación por parte de la DIAA, se realizó la revisión de la información de los registros incluidos en la Base de Datos Forestal.

A la fecha se han revisado 52 inventarios forestales correspondientes al periodo 2016 - 2020. La base de datos cuenta con un avance de validación del 88%.

A continuación, se detalla el número de los inventarios forestales revisados de acuerdo al año que fueron aprobados y a la provincia donde se ubica el proyecto.

Tabla 4. Inventarios forestales revisados, proceso de validación periodo 2012 - 2020

| Año | Provincia | Número de Inventarios Forestales |
|--------------|--|---|
| 2016 | Loja | 1 |
| | Morona Santiago | 1 |
| | Napo | 1 |
| | Pastaza | 1 |
| | Sucumbíos | 6 |
| | Zamora Chinchipe | 5 |
| 2017 | Orellana | 5 |
| | Sucumbíos | 4 |
| | Zamora Chinchipe | 1 |
| 2018 | Orellana | 1 |
| | Sucumbíos | 2 |
| 2019 | Azuay | 2 |
| | Carchi | 1 |
| | Imbabura | 2 |
| | Loja | 1 |
| | Orellana | 5 |
| | Sucumbíos | 3 |
| | Zamora Chinchipe | 5 |
| 2020 | El Oro | 1 |
| | Orellana | 1 |
| | Pastaza | 1 |
| | Santo Domingo de los Tsáchilas/ Pichincha | 1 |
| | Zamora Chinchipe | 1 |
| TOTAL | | 52 |

Elaborado por: MAATE -PRAS, 2022

- **SIESAP Industriales y Afectaciones Urbanas y Rurales (Residuos Sólidos)**

La finalidad de recabar datos sobre la gestión de los municipios a nivel nacional, en lo relacionado a los sitios de disposición final de residuos sólidos, es generar información para la elaboración de indicadores de gestión ambiental, manejo de residuos sólidos, entre otros. La base de datos desarrollada por el PRAS, recopila esta información e intenta mediante la implementación del modelo de Leopold, determinar el riesgo que pueden presentar los sitios de disposición final en caso de que puedan convertirse en fuentes de contaminación ambiental.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Con corte al 2019, la base de datos de residuos sólidos dispone de 260 registros, correspondientes a los sitios de disposición final de los 224 municipios a nivel nacional, entendiéndose que en ciertos municipios hay más de un sitio de disposición final (SDF) de residuos sólidos, operativos y no operativos, categorizados según el riesgo potencial de generación de pasivo ambiental a nivel nacional.

Hasta diciembre de 2022, el porcentaje de avance del SIESAP Industriales y Afectaciones Urbanas y Rurales (Residuos Sólidos) fue del 89%, la cual incluye un diccionario de sitios de disposición final (SDF) de residuos sólidos, operativos y no operativos y los metadatos donde se establecen los estadísticos de la línea de investigación de residuos sólidos.

COMPONENTE 2: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Durante el año 2022, el PRAS realizó la contratación de los siguientes procesos:

- **Consultoría para la identificación de condiciones ambientales reconocidas en zonas priorizadas por el PRAS por alteraciones ambientales de origen minero a Nivel Nacional.**

Como resultado de esta consultoría se generaron los siguientes productos:

- Fichas de levantamiento de información para cada componente (físico, biótico y social).**
- Carpetas de registros fotográficos de cada una de las posibles fuentes de contaminación.**
- Informes de ejecución de la fase de campo.**
- Informe final con los resultados de todo el trabajo desarrollado en campo y gabinete de la identificación de REC (Condición Ambiental Reconocida) y posibles FC.**
- Talleres participativos dictados con la finalidad de socializar el plan de trabajo a ejecutar en la fase de campo.**
- Matriz Excel de datos de REC/Fuente de contaminación de origen minero identificados en las áreas.**
- Documento de lineamientos para la realización de una Evaluación Ambiental de Sitio (EAS) e identificación de REC (Condición Ambiental Reconocida).**
- Plan específico de muestreo.**
- Mapas de REC (Condición Ambiental Reconocida) /Fuente de contaminación.**
- Informe final de productos GIS (Sistemas Geográficos de**

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Información).

- **Consultoría para caracterización, diagnóstico y definición de medidas de remediación en la zona afectada por presencia de fuentes de contaminación por actividades mineras en la parroquia Puerto Libre, provincia de Sucumbíos.**

Como resultado de esta consultoría se generaron los siguientes productos:

- a. Informe con un plan de muestreo, definición de fuentes de contaminación identificadas y zonas de afectación.**
 - b. Informe con el detalle de trabajo realizado en campo para la recolección y análisis de muestras de agua, suelo y sedimentos, levantamiento de información biótica y social para la caracterización de fuentes de contaminación y zona de estudio.**
 - c. Informe con la caracterización fisicoquímica de fuentes de contaminación, diagnóstico de zonas afectadas por presuntas actividades de minería y programas de remediación, reconfiguración de la morfología y reforestación aplicables.**
 - d. Informe final de caracterización, diagnóstico y definición de medidas de remediación en la zona afectada por presencia de fuentes de contaminación por actividades mineras en la parroquia Puerto Libre, provincia de Sucumbíos.**
- **Convenio Específico entre MAATE - PRAS - Petroecuador:**

Con fecha 27 de diciembre de 2022 se firmó el “**CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL PROYECTO AMAZONÍA VIVA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN PILOTO: ELIMINACIÓN DE FUENTES DE CONTAMINACIÓN HIDROCARBURÍFERAS.**” El cual establece como objetivo “desarrollar un plan piloto para la eliminación de 5 pasivos ambientales priorizados.

- **Apoyo Técnico al Parque Nacional Yasuní**

El PRAS apoya la gestión del Parque Nacional Yasuní mediante la contratación de personal técnico calificado, así como en la adquisición de bienes y servicios; de esa manera, la administración del Parque Nacional Yasuní asegura el cumplimiento de sus actividades a partir de los cuales se registran los siguientes resultados:

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec



a. Programa de Control y Vigilancia

Durante el año 2022, se brindó apoyo para el cumplimiento de 1.987 actividades de control y vigilancia del área protegida, divididas de la siguiente manera:

Tabla 5 Apoyo actividades programa Control y Vigilancia por Puesto de Control-2022

| Nro. | Puesto de Control | Patrullajes Terrestres | Patrullajes Fluviales | Operativos vida silvestre | Operativos forestales | Control Embarcaciones | TOTAL |
|--------------|-------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------|
| 1 | Añangu | 64 | 85 | - | - | - | 149 |
| 2 | Apaika | 187 | 7 | - | - | - | 194 |
| 3 | Ceilán | 14 | 56 | - | - | - | 71 |
| 4 | Maxus | 138 | 5 | 1 | - | - | 144 |
| 5 | Oficina Coca | 12 | 10 | 1 | - | - | 23 |
| 6 | Pindo | 99 | 2 | 3 | 1 | - | 105 |
| 7 | Puerto Miranda | 222 | 5 | - | - | - | 227 |
| 8 | San José | 2 | 36 | - | - | - | 38 |
| 9 | Shiripuno | 31 | 8 | - | - | - | 39 |
| 10 | Tambococha | 32 | 95 | 27 | 2 | 244 | 400 |
| 11 | Tiputini | 72 | 119 | 9 | - | 341 | 541 |
| 12 | Yuca | 50 | 1 | 2 | 3 | - | 56 |
| TOTAL | | 923 | 429 | 44 | 6 | 585 | 1987 |

Elaborado por: Reporte SMART APNY, 2023

Por otro lado, en apoyo a las actividades de control y vigilancia se generaron actividades complementarias que se describe a continuación:

Tabla 6 Apoyo actividades programa Control y Vigilancia 2022

| Nro. | Actividad | Cantidad |
|------|--|----------|
| 1 | Retenciones realizadas durante los operativos | 1 |
| 2 | Liberaciones de fauna silvestre | 3 |
| 3 | Rescate de fauna silvestre | 6 |
| 4 | Kilogramos de carne silvestre retenido | 5,5 |
| 5 | Sobrevuelos al área protegida | 3 |
| 6 | Control a investigaciones en el área protegida | 7 |

Elaborado por: Reporte SMART APNY, 2023

b. Programa Manejo de Biodiversidad-MB

Para el 2022, el Programa de Manejo de Biodiversidad cumplió un total de 57 actividades (Tabla 7), donde sobresalen monitoreos especies y estudios de articulación social y biológica alrededor de la percepción comunitaria y cultural sobre el jaguar (*panthera onca*).

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Tabla 7 Apoyo actividades programa Manejo de Biodiversidad-2022

| Nro. | Actividad | Cantidad |
|--------------|--|-----------|
| 1 | Informe de Monitoreos de especies bioacuáticas (delfín de río y caimanes) del Parque Nacional Yasuní | 4 |
| 2 | Monitoreo de mariposas del Parque Nacional Yasuní | 6 |
| 3 | Monitoreos bióticos ejecutados en puestos de control del Parque Nacional Yasuní | 10 |
| 4 | Prospección de nido de águila harpía (<i>harpia harpyja</i>) | 1 |
| 5 | Liberaciones de fauna silvestre | 5 |
| 6 | Acompañamientos bióticos (derrames petroleros OCP y Payamino) | 2 |
| 7 | Charlas de biodiversidad a instituciones de educación superior | 5 |
| 9 | Taller de articulación interinstitucional para manejo de biodiversidad | 2 |
| 10 | Difusión actividades en medios de comunicación local | 3 |
| 11 | Difusión de actividades del programa de biodiversidad a través de redes sociales institucionales | 19 |
| TOTAL | | 57 |

Elaborado por: Reporte SMART APNY, 2023

c. Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental-CEPA

El Programa de Comunicación, Educación y Participación Ambiental-CEPA del Parque Nacional Yasuní completó en el año 2022 un total de 106 actividades, relacionados con eventos del calendario ambiental; campos de acción en instituciones educativas; actividades deportivas y culturales; talleres y jornadas académicas; vinculación comunitaria; difusión y promoción de actividades del PNYA a través de redes sociales institucionales; y, articulación interinstitucional, entre otros.

Tabla 8 Número de participantes de eventos del calendario ambiental CEPA 2022

| Nro. | Evento | Total, Participantes |
|--------------|---|----------------------|
| 1 | “Día Mundial de la Educación Ambiental” | 95 |
| 2 | “Día Mundial del Agua” | 115 |
| 3 | “Día Internacional de la Madre Tierra” | 131 |
| 4 | “Día Mundial del Medio Ambiente” | 65 |
| 5 | “Creación del Parque Nacional Yasuní” | 416 |
| 6 | “Día Internacional del Jaguar” | 280 |
| TOTAL | | 1.102 |

Elaborado por: Reporte SMART APNY, 2023

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

A través de redes sociales institucionales (Facebook e Instagram) se difundieron 98 publicaciones de actividades ejecutadas de cada programa de manejo en el Parque Nacional Yasuní y su zona de amortiguamiento.

d. Programa de Uso Público y Turismo

En cuanto al Programa de Uso Público y Turismo se registraron los siguientes resultados:

Tabla 9. Apoyo actividades programa de Uso Público y Turismo

| Nro. | Evento | Cantidad |
|--------------|---|-----------|
| 1 | Operativos de control turístico | 40 |
| 2 | Reuniones interinstitucionales para la gestión de la Reserva de Biósfera del Yasuní | 9 |
| 3 | Reuniones interinstitucionales para la gestión de la Franja de Diversidad y Vida | 4 |
| 4 | Talleres para la capacitación a Guía de turismo local en áreas protegidas | 2 |
| 5 | Conteo de aves: "Global Big Day 2022" y "7mo Conteo Navideño de Aves" | 3 |
| 6 | Asistencia técnica a emprendimientos turísticos | 5 |
| TOTAL | | 63 |

Elaborado por: Reporte SMART APNY, 2023

También, se participó en el evento internacional "Cumbre Tikal 2022" desarrollada en Guatemala, departamento de Petén, con el fin de fortalecer procesos de turismo, marketing y destinos de vida silvestre en áreas protegidas a nivel regional.

e. Seguimiento de la actividad hidrocarburífera en los bloques petroleros 31 y 43

En el caso del Bloque 31, durante el año 2022 se cumplió un total de 227 actividades, las cuales se esbozan a continuación:

Tabla 10 Actividades ejecutadas Bloque 31-2022

| Programa de Manejo | Actividades | TOTAL |
|----------------------|---|-------|
| Control y Vigilancia | Patrullajes terrestres | 187 |
| | Patrullajes fluviales | 7 |
| | Inspecciones Áreas Biológicas Sensibles y Salvaguardias Ambientales | 2 |
| | Inspecciones plataformas petroleras | 2 |
| | Reportes incidentes ambientales | 4 |

| Programa de Manejo | Actividades | TOTAL |
|---|--|------------|
| | Informes Cambios de uso de suelo | 4 |
| Comunicación, educación y participación ambiental | Campo de acción en la Comuna Kichwa Chiru Isla | 1 |
| | Campo de acción Bloque 31 | 1 |
| Manejo de Biodiversidad | Monitoreos de aves y mamíferos | 12 |
| | Charlas bióticas | 2 |
| | Proyecto Tortuga Charapa | 1 |
| | Investigaciones | 2 |
| Uso Público y Turismo | Asesoría a proyectos de turismo comunitario | 2 |
| TOTAL | | 227 |

Elaborado por: Reporte SMART APNY, 2023

Ahora, en el caso del Bloque 43, el equipo técnico completó un total de 271 actividades, divididas de la siguiente manera:

Tabla 11 Ejecución actividades Bloque 43 ITT-2022

| Programa de Manejo | Actividades | TOTAL |
|----------------------------|---|------------|
| Control y Vigilancia | Patrullajes terrestres | 222 |
| | Patrullajes fluviales | 5 |
| | Inspecciones Áreas Biológicas Sensibles y Salvaguardias Ambientales | 2 |
| | Inspecciones plataformas petroleras | 3 |
| | Reportes incidentes ambientales | 9 |
| | Informes Cambios de uso de suelo | 1 |
| | Acompañamiento al desbroce ejecutado por la empresa pública de hidrocarburos EP Petroecuador, dentro del Parque Nacional Yasuní y su área de influencia | 12 |
| | Acompañamientos toma de muestras hidrostática | 5 |
| | Seguimiento a descargas de aguas | 4 |
| | Registro afectaciones forestales por paralizaciones comunitarias | 3 |
| Uso Público y Turismo | Inspección para nueva infraestructura comunitaria | 2 |
| Monitoreo de Biodiversidad | Monitoreo biótico | 3 |
| TOTAL | | 271 |

Elaborado por: Reporte SMART APNY, 2023

Finalmente, durante el año 2022 se compilaron los informes Nro. 17 y 18 de la Implementación de acciones establecidas en la Declaratoria de Interés Nacional para la explotación de los Bloques 31 y 43 dentro del Parque Nacional Yasuní, provincia de Orellana por parte del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica; estos informes fueron notificados al Ministerio de Energía y Minas por parte de la Autoridad Ambiental.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

COMPONENTE 3: IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL PROCESO DE REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL

Durante el año 2022, el PRAS ha brindado apoyo a la Subsecretaría de Calidad Ambiental (SCA) en la elaboración de cuerpos normativos enmarcados en la reparación integral (daño ambiental y Planes de Reparación Integral), así como la reforma de la DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA del Reglamento Ambiental para las Operaciones Hidrocarburíferas en el Ecuador A.M. 100-A, publicado mediante Registro Oficial número 174 de 01 de abril de 2020.

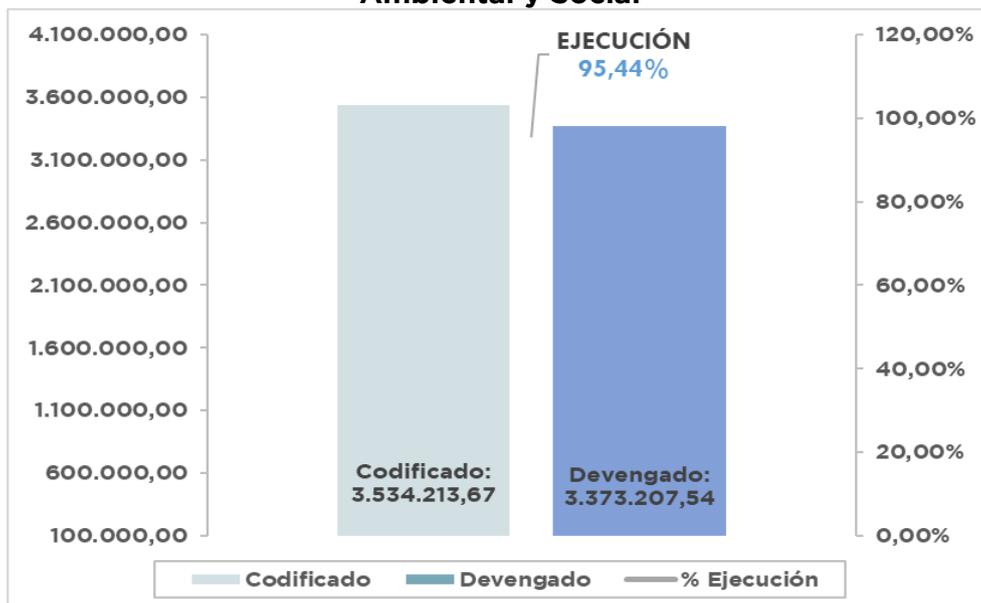
Por otro lado, durante 2022 se ejecutaron seis peritajes de determinación de daño grave en las provincias de Sucumbíos, Morona Santiago, Orellana, Pichincha y Santa Elena, asociados a los ámbitos de biodiversidad, minería y afectación a cuerpos hídricos.

Asimismo, en el marco de la delegación conferida mediante Acuerdo Ministerial Nro. 222, del 25 de noviembre del 2010; el PRAS a través de la oficina técnica de La Josefina, durante el año 2022, realizó tres procesos de consignación de pago por expropiación, por un valor de USD. 89.277,76, regularizó predios ya expropiados en los cantones de Paute, Gualaceo y Cuenca por un valor de USD. 487.806,58. y realizó depósitos en la cuenta del Consejo de la Judicatura para el pago de expropiaciones por un valor de USD. 74.411,53.

Gestión presupuestaria 2022

Se evidencia un 95,44% de ejecución presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2022, la cual considera información del Programa de Reparación Ambiental y Social - PRAS, según se muestra a continuación:

Ilustración 1. Ejecución Presupuestaria del Programa de Reparación Ambiental y Social



Fuente: E-sigef, diciembre 2022

Elaboración: Área Financiera - PRAS

Metas 2023

- Implementación de acciones complementarias en 5 zonas priorizadas a nivel nacional y en el marco de la Restauración Integral, a través de muestreos superficiales de las RECS (Condiciones Ambientales Reconocidas) identificadas en Fase I.
- Implementación de Protocolos de Peritaje en territorio para determinación de daño grave asociado a delitos ambientales.
- Modelo de Gestión del Proceso Interinstitucional de Reparación Integral a nivel nacional en zonas priorizadas.
- Seguimiento a la ejecución del convenio entre EP Petroecuador y el PRAS para la remediación de 5 pasivos ambientales.
- Gestión para el inicio del proceso de contratación pública del proyecto de construcción de los puestos de control del Parque Nacional Yasuní: Tambococha y Tiputini, infraestructura que fortalecerá el control y vigilancia en el área protegida.
- Apoyo técnico, financiero y operativo a la Administración del Parque Nacional Yasuní para la ejecución de actividades correspondiente a los programas de manejo de control y vigilancia; manejo de biodiversidad; uso público y turismo; comunicación, educación y participación ambiental; y, administración y planificación.

Audiencia Pública

En cumplimiento a lo estipulado por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, referente al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022; el Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS procedió con la planificación y realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022, el día miércoles 12 de abril de 2023, a las 10:00, en la Sala de Uso Múltiple de la Plataforma Gubernamental de la Gestión Financiera, bloque amarillo, ala sur SB1.

Previo a la realización del evento presencial, se enviaron invitaciones personales vía Quipux y correo electrónico a representantes de instituciones gubernamentales, academia, empresa privada, organizaciones internacionales y medios de comunicación. Así mismo, se realizó la invitación pública a la ciudadanía, a través de las redes sociales del Programa en Twitter: @PrasEcuador y Facebook: @PRASEcuador.

La Audiencia Pública estuvo presidida por el Gerente del Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS, Mgs. Juan Carlos Dueñas y contó con la participación de la Sra. BQF Berenice Quiroz, Subsecretaria de Calidad Ambiental, encargada, del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

Durante la audiencia, el Gerente del PRAS, Mgs. Juan Carlos Dueñas, expuso mediante una presentación la gestión correspondiente al año 2022, desagregada a partir de 3 componentes y la ejecución presupuestaria. Se refirió a los principales logros alcanzados en el ejercicio fiscal 2022 y socializó las metas trazadas para el año en curso. Enseguida tuvo lugar el espacio de preguntas, donde los participantes pudieron expresar sus inquietudes a partir de la información presentada. En total se receptaron diez preguntas que fueron solventadas enseguida por el Gerente del PRAS y una felicitación.

Entre los temas que se atendieron a través de preguntas están: cuáles son las metodologías que se emplearon para calcular costos asociados a temas de remediación, cómo se integra la participación de pueblos y nacionalidades en los procesos de limpieza de fuentes de contaminación, acceso a bases de datos sobre fuentes de contaminación, acceso a peritajes ambientales, fechas estimadas para la publicación de normativa ambiental relacionada al proceso de reparación.

La Audiencia Pública contó con la participación de 35 personas en sala y una vez finalizada la exposición, se compartió la grabación del video en las redes sociales del Programa y el formulario de recepción de inquietudes adicionales, durante 14 días posteriores a la fecha de la audiencia.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec



Conclusiones y Recomendaciones

9.1. Conclusiones

- Durante el año 2022, se actualizó las bases de datos de las líneas de investigación Minera, Extracción de Madera de Bosques y Residuos Sólidos con corte 2020; mientras que la línea de investigación Agrícola Pecuaria se actualizó con corte 2021 y la línea de Hidrocarburos con corte 2022.
- Se ejecutó la contratación del “Servicio de consultoría para caracterización, diagnóstico y definición de medidas de remediación en la zona afectada por presencia de fuentes de contaminación por actividades mineras en la parroquia Puerto Libre, provincia de Sucumbíos”.
- Se ejecutó la contratación del “Servicio de Consultoría para la identificación de condiciones ambientales reconocidas en zonas priorizadas por el PRAS por alteraciones ambientales de origen minero a nivel nacional”
- Se suscribió el “CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE EL PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL PROYECTO AMAZONÍA VIVA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN PILOTO: ELIMINACIÓN DE FUENTES DE CONTAMINACIÓN HIDROCARBURÍFERAS.” para la remediación de suelo de 5 pasivos ambientales priorizados.
- Se desarrollaron seis peritajes ambientales para la determinación de daño grave asociados a delitos ambientales, en las provincias de Sucumbíos, Morona Santiago, Orellana, Pichincha y Santa Elena, asociados a los ámbitos de biodiversidad, minería y afectación a cuerpos hídricos.
- Se apoyó de manera técnica y operativa a la administración del Parque Nacional Yasuní en la ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de cada uno de los programas de manejo del área protegida.

9.2. Recomendaciones

- Gestionar la colaboración de organismos públicos y privados para la reparación integral en zonas con presencia de fuentes de contaminación y pasivos ambientales de sectores extractivos en el marco de acción subsidiaria del Estado.
- Gestionar la articulación con Organismos No Gubernamentales (ONG) y organizaciones de la sociedad civil (OSC), de donde se obtengan recursos económicos que garanticen la sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo del Área Técnica de Apoyo al Parque Nacional Yasuní del PRAS.

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

10. Firmas de Responsabilidad

| Responsabilidad | Nombres /Cargo | Firma Electrónica |
|-----------------|--|-------------------|
| Elaborado por | Sandra Calderón / Experto en Reparación Integral Ambiental | |
| | Daniel Zárate/ Especialista en Infraestructura Ambiental 2 | |
| | Gustavo Mena/ Experto en Planificación de Proyectos Ambientales | |
| | Marcela Elizabeth Ayala Pullas/ Experto en Gestión Financiera Ambiental | |
| | Vilma Noemí Veintimilla Marroquín/ Experto Jurídico en Reparación Integral Ambiental y Social | |
| Revisado por | Paola Paredes / Especialista Comunicacional en Gestión Ambiental | |
| Aprobado por | Juan Carlos Dueñas / Gerente 1 Programa de Reparación Ambiental y Social PRAS | |

11. Anexos

Anexo 1: Registro de participantes (PDF adjunto)

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

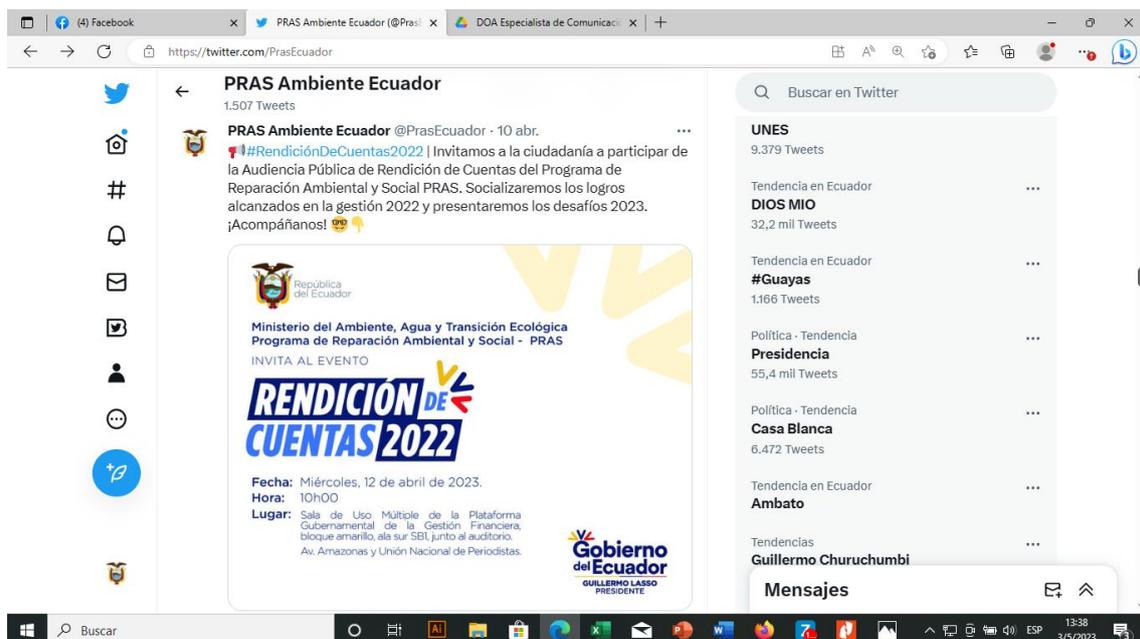
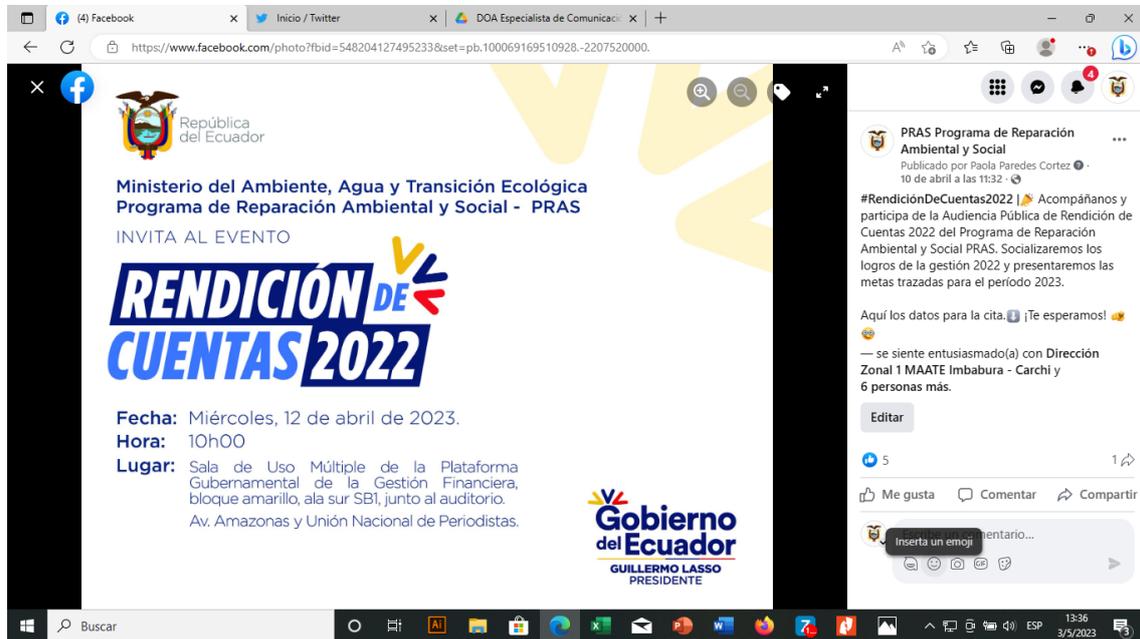
Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Anexo 2: Galería Fotográfica

Publicación de Invitación en Redes Sociales



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec



Desarrollo de la Audiencia Pública



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía
Código postal: 170525 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 398 7600
www.ambiente.gob.ec



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

Difusión Post Audiencia Publica en redes



Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

